



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente 1813"



Buenos Aires, 24 de octubre de 2013.

VISTO las Resoluciones N°s. 231, 232, 233, 234, 235, 236 y 237/2013 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Río Grande, mediante las cuales se proponen las redesignaciones de los Docentes Auxiliares de los Departamentos de Ingeniería Industrial y Materias Básicas por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad Regional Río Grande ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza N° 1182, en este período de transición.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó las redesignaciones de los docentes por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 37 del Estatuto Universitario y de la norma correspondiente a ORGANIZACIÓN DE CÁTEDRA.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado

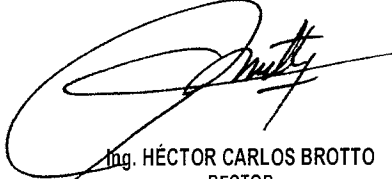


ARTÍCULO 1º.- Redesignar en la Facultad Regional Río Grande a los Docentes Auxiliares pertenecientes a los Departamentos de Ingeniería Industrial y Materias Básicas a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de CINCO (5) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 37 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1417/2013

UTN
r.a.h.
n.e.b.
a.m.s.



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR



A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente 1813"



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 1417/2013

FACULTAD REGIONAL RÍO GRANDE

JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS

VALLEJO, Aníbal Fernando	Área Física	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 16.390.652	Física II	Vencimiento de la
Legajo UTN N° 36830	Materias Básicas	designación 13/03/2018
ROJAS, Lida Noemí	Área Matemática	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 12.935.722	Análisis Matemático I	Vencimiento de la
Legajo UTN N° 30833	Materias Básicas	designación 13/03/2018
BAYÁ TISCORNIA, Cecilia María	Área Matemática	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 20.384.007	Álgebra y Geometría Analítica	Vencimiento de la
Legajo UTN N° 30833	Materias Básicas	designación 13/03/2018
BAYÁ TISCORNIA, Cecilia María	Área Matemática	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 20.384.007	Análisis Matemático II	Vencimiento de la
Legajo UTN N° 30833	Materias Básicas	designación 13/03/2018
GONZÁLEZ, América Beatriz	Área Organización	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 16.751.687	Administración General	Vencimiento de la
Legajo UTN N° 29992	Ingeniería Industrial	designación 13/03/2018



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



UGRINA, Carlos Gustavo	Área Integradora	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 22.259.541	Pensamiento Sistémico	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 38819	Ingeniería Industrial	13/03/2018

JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS DE LABORATORIO

AKRICH, Enrique Eduardo	Área Física	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 111.288.324	Física	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 21928	Materias Básicas	13/03/2018